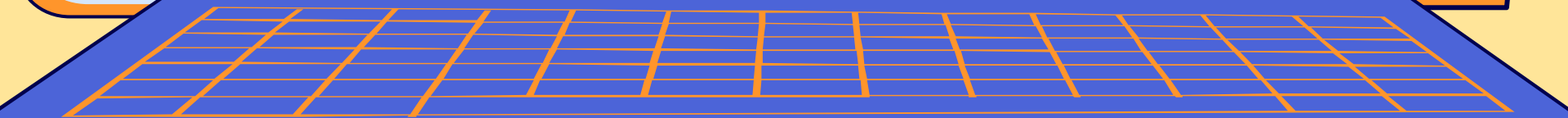
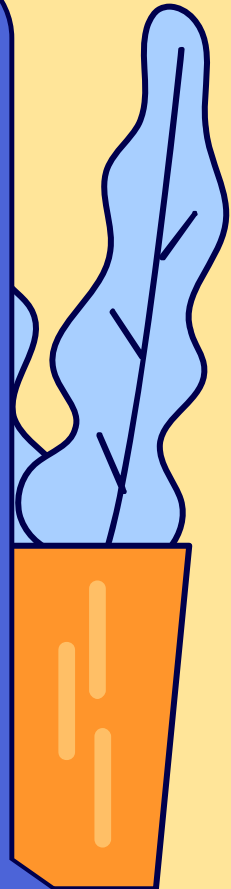
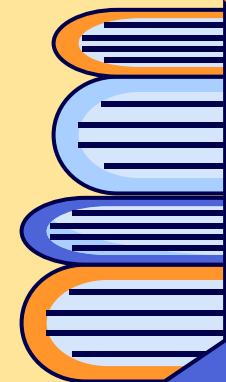




# Oficina de Asistencia Social Estudiantil



# OFICINA ASISTENCIA SOCIAL

Responsable de coordinar los beneficios internos y externos a los cuales puede acceder el alumno, a fin de favorecer su permanencia y término de la carrera.



**Oficina de Asistencia  
Social Estudiantil**

Oficina de Asistencia  
Social Estudiantil

# BENEFICIOS DE FINANCIAMIENTO MINEDUC

• Gratuidad	• Beca Juan Gómez Millas Extranjeros
• Beca Puntaje PSU	• Beca Vocación de Profesor
• Beca Bicentenario	• Becas para Estudiantes en Situación de Discapacidad
• Beca Excelencia Académica	• Becas de Reparación
• Beca para Hijos Profesionales de la Educación	• Beca Articulación
• Beca Juan Gómez Millas	• Fondo Solidario de Crédito Universitario

Mayor información puedes entrar en [www.beneficiosestudiantiles.cl](http://www.beneficiosestudiantiles.cl)



## BENEFICIOS MINEDUC

### ASIGNACIÓN



**GRATUIDAD:** Se puede asignar en 1er año y en cursos superiores; estar dentro de la duración de la carrera.



**BECAS:** Se puede asignar en 1er año y en cursos superiores. (Beca Vocación de Profesor y Articulación, sólo en 1er año); estar dentro de la duración formal de la carrera y cumplir con rendimiento académico.



**FONDO SOLIDARIO DE CREDITO UNIVERSITARIO:** (Sólo en 1er año y al expirar Gratuidad-Beca); cumplir con PSU y rendimiento académico.



# COMPROBANTE FUAS



## Comprobante

Inscripción a los Beneficios Estudiantiles del Estado para la Educación Superior 2021. Gratuidad, Becas y Créditos



**Nombre:** Arturo Avilés Parga  
**Fecha:** 20-oct-2020 19:15  
**Período:** 2021

**N° de comprobante:** 19062305  
**RUT:**  
13d122338e029cb53f6c6d6d198e0c9

- Beneficios:**
- Gratuidad
  - Beca Excelencia Académica
  - Beca Bicentenario
  - Fondo Solidario de Crédito Universitario
  - Crédito con Garantía Estatal
  - Beca Juan Gómez Millas
  - Beca Juan Gómez Millas Extranjeros
  - Beca para estudiantes en situación de Discapacidad

- Beca Nuevo Milenio
- Beca Excelencia Técnica
- Beca Puntaje Pruebas de Transición para la Admisión Universitaria
- Beca para Hijos de Profesionales de la Educación
- Beca Articulación
- Beca de Alimentación para la Educación Superior | UNIAEB
- Beca Continuidad de Estudios para Instituciones en Cierre

### Integrantes del grupo familiar

Nombre	Apellido paterno	Apellido materno	RUT	Estado civil	Parentesco	Actividad	Nivel de estudios
Arturo	Avilés	Parga		Casado(a)	Postulante	Estudiante	5 - Completa
Lourdes	Vásquez	Zegarra		Casado(a)	Esposa(a), pareja o conviviente	Jubilado, pensionado o montepiaje	17 - UNIVERSIDAD - Completa - con título profesional y con licenciatura

### Ingresos mensuales familiares correspondientes a los años 2019 - 2020

Nombre	Año	Sueldos	Pensiones	Honorarios	Retiros	Dividendos por acciones	Intereses de capitales mobiliarios	Ganancias de capital mobiliarios	Pensión alimenticia y otros aportes de parientes	Actividades independientes	Total
Arturo	2019	\$230.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Avilés Parga	2020	\$245.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Lourdes	2019	\$0	\$115.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Vásquez Zegarra	2020	\$0	\$120.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

### Total mensual grupo familiar

Año	Promedio mensual
2019	\$345.000
2020	\$365.000

Recuerda que:

1. La información declarada en este formulario y los documentos presentados en la institución de educación superior en el proceso de evaluación socioeconómica, son de exclusiva responsabilidad del estudiante. En caso de incurrir en un error u omisión, el beneficio al que postula podría ser revocado.
2. Tienes la obligación de mantener informado respecto de las diferentes etapas del proceso de asignación de beneficios. Esta obligación implica la responsabilidad de instruir sobre las fechas de los procesos y tomar conocimiento de su desarrollo a través de la información publicada en los sitios web [www.gratuidad.cl](http://www.gratuidad.cl), [www.beneficiosestudiantiles.cl](http://www.beneficiosestudiantiles.cl) y [www.ingresa.cl](http://www.ingresa.cl).
3. La primera etapa del proceso de otorgamiento de beneficios es la inscripción en el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), la cual acabas de completar.

Con el fin de orientar tus decisiones, el Ministerio de Educación hará publicaciones que tienen carácter meramente informativo y que no implican la obtención de un beneficio, como es el caso del Nivel Socioeconómico y la Preselección. Posteriormente, en la etapa de Asignación, si estando matriculado en una institución de educación superior no quedaras conforme con tu resultado, tienes la opción de participar del proceso de Apelación.

Si resultaste beneficiado y cambian tus condiciones académicas y/o de matrícula (cambios de carrera y/o institución, información de títulos, suspensiones, avance académico informado, etc.), deberás mantener informado a través de la página de resultados de beneficios estudiantiles para verificar si mantienes o no el beneficio.

4. Si en la plataforma de resultados se te indica que debes realizar el proceso de acreditación socioeconómica, deberás presentar la documentación que respalde lo declarado en FUAS en la institución de Educación Superior en la que formalices tu matrícula.

Las instituciones de Educación Superior están facultadas para solicitar documentos adicionales que les permitan evaluar de mejor forma la situación socioeconómica de tu grupo familiar.

Si necesitas mayor información respecto de los documentos complementarios para respaldar tu situación socioeconómica, visita el sitio web [www.beneficiosestudiantiles.cl](http://www.beneficiosestudiantiles.cl).

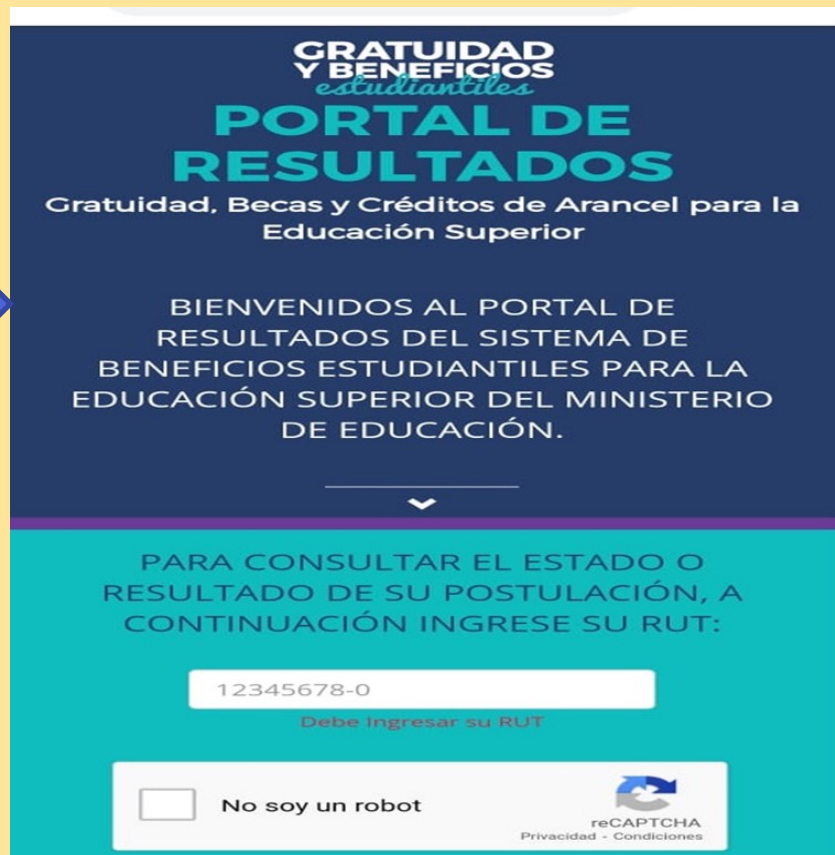
5. Debes tener en cuenta que para obtener una beca no basta con cumplir los requisitos socioeconómicos establecidos. También debes cumplir con las exigencias académicas y los otros requisitos definidos para cada beneficio.

6. Para aquellos estudiantes que se encuentran cursando una carrera, la cobertura de la gratuidad y las becas de arancel -en caso de obtener



# RESULTADO POSTULACIÓN FUAS

resultados.beneficiosestudiantiles.cl



GRATUIDAD  
Y BENEFICIOS  
*estudiantiles*

## PORTAL DE RESULTADOS

Gratuidad, Becas y Créditos de Arancel para la Educación Superior

BIENVENIDOS AL PORTAL DE RESULTADOS DEL SISTEMA DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

PARA CONSULTAR EL ESTADO O RESULTADO DE SU POSTULACIÓN, A CONTINUACIÓN INGRESE SU RUT:

Debe Ingresar su RUT

No soy un robot

reCAPTCHA  
Privacidad - Condiciones



# NIVEL SOCIOECONÓMICO



DE ACUERDO A TU NIVEL SOCIOECONÓMICO PODRÍAS ACCEDER A GRATUIDAD, BECAS Y CRÉDITOS DE ARANCEL.



DE ACUERDO A TU NIVEL SOCIOECONÓMICO SÓLO PODRÍAS ACCEDER A TODAS LAS BECAS Y CRÉDITOS DE ARANCEL.



DE ACUERDO A TU NIVEL SOCIOECONÓMICO SÓLO PODRÍAS ACCEDER A LAS BECAS HIJOS DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN, PUNTAJE PSU, EXCELENCIA ACADÉMICA Y A LOS CRÉDITOS DE ARANCEL.



DE ACUERDO A TU NIVEL SOCIOECONÓMICO SÓLO PODRÍAS OPTAR AL CRÉDITO CON GARANTÍA ESTATAL (CAE).



# NIVEL SOCIOECONÓMICO

El Nivel Socioeconómico es una etapa informativa en la que Mineduc comunica a los estudiantes si, en función de los ingresos declarados y validados con diversas bases de datos del Estado, podrían calificar a Gratuidad, Becas y/o Créditos de Arancel. Adicionalmente, podrás saber si puedes optar a un arancel ajustado a tu nivel socioeconómico en instituciones adscritas a Gratuidad.

Información actualizada al: 24/04/2020

Para que el Ministerio de Educación pueda determinar tu nivel socioeconómico, es necesario que realices el proceso de evaluación socioeconómica en la institución de Educación Superior donde te matricules.

Para mayor información ingresa a [www.beneficiosestudiantiles.cl](http://www.beneficiosestudiantiles.cl).

## IMPORTANTE

Estudiantes que deben enviar documentos acreditación socioeconómica, podrán hacerlo hasta el 6 de Abril de 2022, para obtener sus resultados el 17 de mayo de 2022.

[oasarica@gestion.uta.cl](mailto:oasarica@gestion.uta.cl)



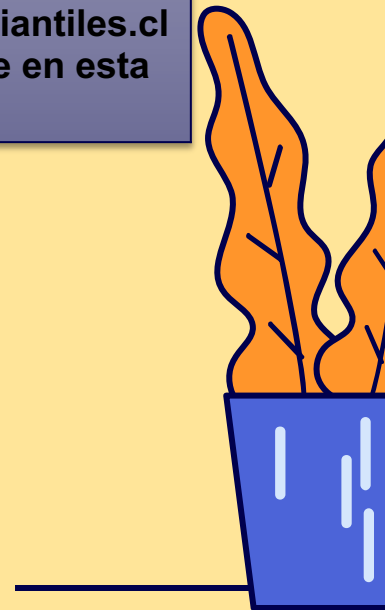


# POSTULACIÓN – RESULTADOS FUAS

- PERIODO POSTULACIÓN FUAS

Periodo	Fecha resultados	Fecha Apelación	Apelación en
Oct – Nov 2021	3 de Marzo	4 al 18 de marzo	resultados.beneficiosestudiantiles.cl (apelación exclusivamente en esta página)

Mayor información puedes entrar en [www.beneficiosestudiantiles.cl](http://www.beneficiosestudiantiles.cl)



# APELACIÓN

Resultados

Nivel Socioeconómico Preselección Asignación **Apelación**

La asignación es la etapa del proceso de otorgamiento de beneficios en la que el Ministerio de Educación, después de analizar el cumplimiento de todos los requisitos involucrados, informa a aquellos estudiantes que completaron FUAS o alguno de los otros formularios de postulación a beneficios (Beca Vocación de Profesor, Becas de Reparación y/o Becas de Continuidad de Estudios), si es que finalmente obtuvieron Gratuidad, becas y/o Fondo Solidario de Crédito Universitario.

Información actualizada el: 14/02/2019

### Beneficios no asignados

Postulantes

De acuerdo al análisis realizado por el Ministerio de Educación, no tienes asignación para los siguientes beneficios:

- Gratuidad
- Beca Bicentenario
- Beca Puntaje PSU
- Beca Excelencia Académica
- Beca Juan Gómez Millas
- Beca Juan Gómez Millas Extranjeros

**APELAR**



ACCESO APELACIONES 2019

### BENEFICIOS ESTUDIANTILES EDUCACIÓN SUPERIOR

La apelación es una etapa del proceso de otorgamiento de Gratuidad y Beneficios Estudiantiles en la que, aquellos estudiantes que no están conformes con los resultados obtenidos en la fase de asignación, tienen la posibilidad de solicitar al Ministerio de Educación una revisión de su resultado, presentando los antecedentes adicionales asociados a la(s) causal(es) de apelación que el estudiante determine.

Para ingresar a este formulario debes digitar tu RUT y utilizar tu contraseña FUAS. Si no la recuerdas, haz clic en "Ovidé mi contraseña" y sigue las instrucciones, o bien, comunícate con el call center de Ayuda Mineduc al 600 600 26 26.

Para ingresar, digite su RUT sin puntos y su contraseña FUAS

RUT: 17700143-0

Contraseña

Acceder

Ovidé mi contraseña  
Regístrame



Causal de Apelación	Documentos a Presentar	Documentos
<input type="checkbox"/> 1. Diferencias en la composición del grupo familiar.	<b>Composición del hogar:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Cartola Hogar, documento descargable desde <a href="http://www.registrosocial.gob.cl">www.registrosocial.gob.cl</a>; o Informe Social, o Ficha Socioeconómica (descargable aquí).</li><li>Declaración jurada simple sobre la composición del hogar firmada por todos los integrantes del hogar mayores de edad. Documento descargable aquí o en <a href="http://www.gratuidad.cl">www.gratuidad.cl</a> y <a href="http://www.beneficiosestudiantiles.cl">www.beneficiosestudiantiles.cl</a> (Obligatorio).</li><li>Certificado de defunción.</li><li>Certificado de nacimiento del recién nacido, nuevo integrante del grupo familiar.</li></ul>	<input type="button" value="Subir documento"/>
<input type="checkbox"/> 2. Diferencias en los ingresos del hogar	<b>Trabajadores dependientes:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Certificado de cotizaciones de AFP de los últimos 12 meses (Obligatorio)</li><li>Carpeta tributaria para solicitar crédito emitida por el SII (Obligatorio)</li><li>Últimas 12 liquidaciones de sueldo (Obligatorio)</li><li>Resolución Judicial que determina la pensión de alimentos, si corresponde.</li></ul> <b>Trabajadores independientes:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Certificado de cotizaciones de AFP de los últimos 12 meses (Obligatorio).</li><li>Carpeta tributaria para solicitar crédito emitida por el SII (Obligatorio).</li><li>Resolución Judicial que determina la pensión de alimentos, si corresponde.</li><li>Documento que certifique ingresos mensuales (Obligatorio). Debe presentar al menos uno de los siguientes:</li></ul>	<input type="button" value="Subir documento"/>

[Http://resultados.beneficiosestudiantiles.cl](http://resultados.beneficiosestudiantiles.cl)



# SEGUNDO PERIODO DE POSTULACIÓN FUAS

Fecha postulación	Revisión Nivel Socioeconómico	Resultados	Fecha Apelación	Resultados apelación
15 de Febrero al 15 de Marzo de 2022	A partir del 21 de Abril 2022	17 de Mayo de 2022	18 de Mayo al 1 de Junio 2022	20 de Julio de 2022

Mayor información puedes entrar en [www.beneficiosestudiantiles.cl](http://www.beneficiosestudiantiles.cl)



# Becas de mantención JUNAEB

Beca Presidente de la República  
Beca Polimetales  
Beca Indígena  
Beca Residencia Indígena

Renovación/Postulación  
[www.renuevatubeca.cl](http://www.renuevatubeca.cl)

RENOVANTES

7 de Abril están disponibles los resultados de renovación de la Beca Presidente de la República, Polimetales, Indígena y Residencia Indígena en el portal de [www.junaeb.cl](http://www.junaeb.cl).

POSTULANTES

Los resultados de la postulación a las becas Polimetales, Indígena y Residencia Indígena estarán disponibles el 7 de Junio de 2022.

El quinto día hábil de cada mes se realizan los pagos de la beca

# Becas de mantención JUNAEB

## BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

### APELACIÓN POR NOTA O PUNTAJE PDT (EX PSU)

#### NO cumple requisitos académicos:

**BPR**

- Tener puntaje PDT 475 (mínimo)
- Haber sido promovido de enseñanza media con nota 6,0.

- Formulario de Solicitud de Apelación.
- Pantallazo puntaje PDT, se obtiene de la página del [www.demre.cl](http://www.demre.cl)
- Notas de Enseñanza Media 1° a 4°
- Certificado de Alumno regular 1er semestre. 2022.

# Beca de Alimentación para la Ed. Superior (BAES)

Es un apoyo mensual de \$32.000.- pesos, entregado de Marzo a Diciembre, enfocado en aportar en los gastos de alimentación. Sólo se puede hacer uso en locales autorizados.

## Para revisar resultados:

<https://baes.junaeb.cl/BAES/servlet/hantecedentes>

## Call center BAES:

800 227 070 (Desde red fija) – 56225448140 (Desde celulares)



## BENEFICIOS INTERNOS DE APOYO

### Beca Fotocopia

-La postulación comienza mes de Marzo (Fecha por confirmar).

Para estudiantes de 1er año, cumplir con:

- Nota NEM mínima 5,0.
- Pertener a los 6 primeros deciles y tener asignaturas Inscritas Ratificadas.

¿Dónde se postula? → En la Intranet UTA.

#### IMPORTANTE

Sólo se asigna 300 fotocopias por semestre.

# BENEFICIOS INTERNOS DE APOYO

## **Beca Ayuda Solidaria de Residencia**

- Se creó en reemplazo de los Hogares Universitarios.
- Consiste en la entrega de una ayuda económica para gastos de residencia.



## REQUISITOS BECA AYUDA SOLIDARIA DE RESIDENCIA

- No contar con residencia familiar en la comuna de Arica.
- Presentar un Informe Social emitido por la Asistente Social de la Municipalidad de su ciudad de origen.
- Promedio de notas de enseñanza media igual o superior a 5,5.
- El estudiante debe contar con una cuenta bancaria para el pago del beneficio.

# BENEFICIOS INTERNOS DE APOYO

## Beca alimentación UTA

### REQUISITOS

- Pertenecer a los 6 primeros deciles.
- No contar con Beca BAES.
- No contar con título profesional.
- Contar con matrícula e inscripción de asignaturas ratificadas.

### POSTULACIÓN

- Fines de Marzo a través de Intranet UTA.

# BENEFICIOS INTERNOS DE APOYO

## REQUISITOS

### SEGURO ESCOLAR COVID - 19 UTA

- Mantener calidad de alumno regular.
- Tener asignaturas ratificadas.

### IMPORTANTE

- Para activar la asistencia, el estudiante debe llamar al 228203415, para solicitar atención y recibir orientación.
- Atención todos los días, las 24 horas.



¡¡Recuerda...!!

La Oficina de Asistencia Social se mantiene atendiendo de manera **ONLINE**, a través de **correo electrónico** y **teléfono**

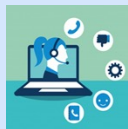
**Horario de atención**

**Lunes a Viernes 9:00 a  
12:30 hrs.**

# CANALES DE INFORMACIÓN



Fan page Facebook  
Dirección de Asuntos  
Estudiantiles UTA



Call Center Asistencia  
Social DAE  
58 2 205000



Aplicación UTA Móvil  
INTRANET



@daeutarapaca

# ASISTENTES SOCIALES



**Cintia Vergara B.**  
**cvergarab@gestion.uta.cl**  
**9 61223271**

**Karina Corrales G.**  
**kcorrales@gestion.uta.cl**  
**9 61240120**

**ENFERMERÍA**

**KINESIOLOGÍA Y  
REHABILITACIÓN**

**NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

**OBSTETRICIA Y PUERICULTURA  
MENCION EN GESTIÓN Y  
SALUD FAMILIAR**

**DERECHO**

**TEC. MÉDICA/OFTALMOLOGÍA Y  
OPTOMETRÍA**

**TEC. MÉDICA/IMAGENOLOGÍA Y  
FÍSICA MEDICA**

**TEC. MÉDICA/LAB. CLIN. Y MED.  
TRANFS.**

**María José Bernales**  
**mbernales@gestión.uta.cl**  
**75899608**

**INGENIERÍA COMERCIAL**

**ANTROPOLOGÍA**

**TRABAJO SOCIAL**

**PSICOLOGÍA**

**Yasmín Araya**  
**yarayar@gestión.uta.cl**  
**9 98957956**

- **Contador Auditor /Público**
- **Ing. En Información y Control de Gestión**
- **Ing. En Administración de Empresas**
- **Administración Pública**
- **Ing. Industrial**
- **Medicina**
- **Ped. En física y matemática**
- **Ped. En matemática y computación**
- **Ped. En matemáticas**
- **Ped. En Biología y Ciencias Naturales**
- **Ing. Química Ambiental**
- **Químico Laboratorista**

Pamela Alday Mamani  
[palday@gestion.uta.cl](mailto:palday@gestion.uta.cl)

83008035

- Pedagogía en Castellano y Comunicaciones
- Pedagogía en Educación Diferencial
- Pedagogía en Educación Básica
- Pedagogía en Historia y Geografía
- Pedagogía en Inglés
- Profesor de Educación Física
- Educación Parvularia
- Licenciatura Inglés Ing. Común
- Licenciatura en Lenguaje y Comunicación Ing. Común
- Licenciatura en Historia y Geografía

Vannesa Villalobos C.  
[vvillalobos@gestion.uta.cl](mailto:vvillalobos@gestion.uta.cl)

85283338

- Diseño Multimedia
- Ingeniería Civil Eléctrica
- Ingeniería Civil Electrónica
- Ingeniería Civil Mecánica
- Ingeniería Mecatrónica
- Ingeniería Ejecución Eléctrica
- Ingeniería Ejecución Electrónica
- Ingeniería de Ejecución Mecánica
- Ing. Elec./Electrónica Ing. Común
- Ing. Mecánica Ing. Común.





Priscilla Toro Blas  
[petorob@gestion.uta.cl](mailto:petorob@gestion.uta.cl)  
73789838

- INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL
- INGENIERÍA CIVIL EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA
- AGRONOMÍA



## Consejos para tener en cuenta al enviar un correo electrónico



### Debe llevar un asunto

Su función principal es dar un adelanto del contenido del email

<b>Mensaje nuevo</b>
Destinatarios
Asunto

Asegúrate de que el destinatario sea el correcto

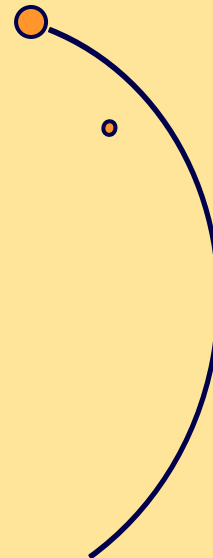
## Debes especificar los siguientes datos:

- Nombre
- Rut
- Carrera
- Número de contacto



Y exponer tu situación, consulta o duda.

## Esto facilita la atención y permite entregarte una mejor orientación



# ¡GRACIAS!

Síguenos en nuestras redes sociales

